PABLO MALAGÓN CAJIAO
C.C. Nº 1.144.027.084
T.P. 246.550
Carrera 23 #122-60, Casa 1.
Bogotá D.C. – Colombia.
Celular: 311 - 7261444
E-Mail: pablomalagon1606@gmail.com

PERFIL

Profesional en *Derecho,* especialista en Derecho Contencioso Administrativo con amplio conocimiento en derecho concursal y en el área de la salud en Colombia. Motivación por el logro, calidad y orden; elocuente capacidad para explicar y justificar los problemas. Excelente capacidad de trabajo bajo presión y trabajo en equipo; conjuntamente con adecuada construcción de relaciones, y apropiada capacidad de crear y mantenerlas. Pensamiento analítico-crítico y conceptual. Dominio de inglés y facilidad de aprendizaje e interés por la actualización profesional y crecimiento personal.

ESTUDIOS

Especialización – Derecho Contencioso Administrativo, Universidad Externado de Colombia, Bogotá D.C. Febrero 2015 – Noviembre 2015.

Derecho, Pontificia Universidad Javeriana, Santiago de Cali. Enero 2007 – Junio 2013.

Inglés Avanzado, Australian Catholic University, Sydney (Australia). 2006.

Bachillerato Académico, Colegio Gimnasio Calibío, Popayán. 2001 – 2006.

ACTUALIZACIÓN PROFESIONAL

XVI Jornadas de Derecho Administrativo. Universidad Externado de Colombia, Bogotá D.C. Septiembre 02, 03 y 04 de 2015.

EXPERIENCIA LABORAL

***Apoderado Especial* – PAR CAPRECOM LIQUIDADO, Bogotá D.C. Marzo 2019 – Actualmente.**

***Líder de La Unidad de Procesos Jurídicos*, PAR CAPRECOM LIQUIDADO, Bogotá D.C. Febrero 2017 – Febrero 2019.**
Jefe Inmediato: Taylor Eduardo Meneses Muñoz
Teléfono: 3214663589

***Coordinador Jurídico*, CAPRECOM EICE EN LIQUIDACION, Bogotá D.C. Septiembre 2016 – Enero 2017.**
Jefe Inmediato: Taylor Eduardo Meneses Muñoz
Teléfono: 3214663589

***Asesor, Coordinación Auto de Graduación*, CAPRECOM EICE EN LIQUIDACION, Bogotá D.C. Enero 2016 – Septiembre 2016.**
Jefe Inmediato: Nohelia Ramírez Arias
Teléfono: 3003091412

***Asesor, Contrato de Mandato con Representación suscrito entre Hilda Terán Calvache y Selvasalud S.A. EPSS Liquidada*, Bogotá D.C. Agosto 2015 – Septiembre 2017.**
Jefe Inmediato: Hilda Terán Calvache
Teléfono: 3154137739

***Director Jurídico Nacional, SELVASALUD S.A. EPSS EN LIQUIDACIÓN*, Cali. Agosto 2014 - Julio 2015.**
Jefe Inmediato: José Maria Balcázar Castillo
Teléfono: 3164715951

***Coordinador Nacional de Acreencias, SELVASALUD S.A. EPSS EN LIQUIDACIÓN*, Cali. Septiembre 2013 – Agosto 2014.**
Jefe Inmediato: José Maria Balcázar Castillo
Teléfono: 3164715951

***Asistente Jurídico, Robles y Robles S.A.S.*, Cali. Julio 2012 – Junio 2013.**
Jefe Inmediato: Oswaldo Francisco Robles Acuña
Teléfono: 3155646618

***Monitor, cátedras de Sociedades I y Sociedades II de la Carrera de Derecho. Pontificia Universidad Javeriana*, Cali. Julio 2012 – Junio 2013.**
Jefe Inmediato: Oswaldo Francisco Robles Acuña
Teléfono: 3155646618

REFERENCIAS LABORALES

OSWALDO FRANCISCO ROBLES ACUÑA
Abogado
Gerente General – Rivera Robles S.A.S.
Celular: 3155646618

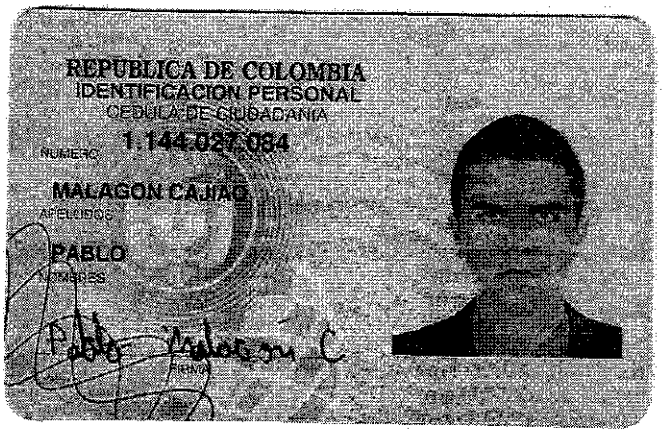
PAOLA ANDREA TORRES CASTRELLÓN
Abogada
Celular: 3043251888

REFERENCIAS PERSONALES

CARLOS ALBERTO MALAGON BOLAÑOS
Abogado
Celular: 3005285313

RICARDO ARBOLEDA SIMMONDS
Ingeniero Civil
Celular: 3175136548

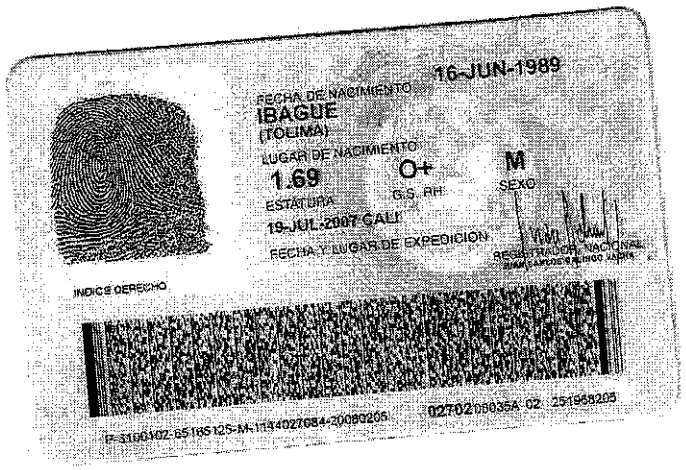
PABLO MALAGÓN CAJIAO
04 de octubre de 2019

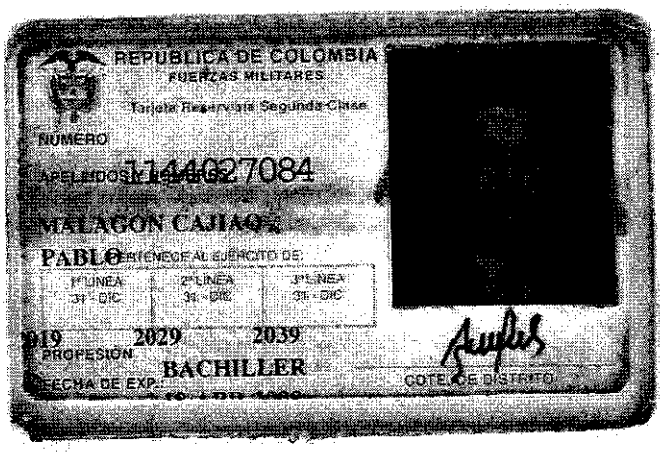


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 1.144.027.084
MALAGON CAJIAO
APELLIDOS
PABLO
NOMBRES
FIRMA






FECHA DE NACIMIENTO
16-JUN-1989
IBAGUE
(TOLIMA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.69
ESTATURA
O+
G.S. RH
M
SEXO
19-JUL-2007 CALI
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
INDICE DERECHO
0270210035A 02 251958205



REPUBLICA DE COLOMBIA
FUERZAS MILITARES
Tarjeta Reservista Segunda Clase
NUMERO 1144027084
APELLIDOS MALAGON CAJIAO
NOMBRES PABLO
PERTENECE AL EJERCITO DE:

1ª LINEA	2ª LINEA	3ª LINEA
31 - DIC	31 - DIC	31 - DIC
2019	2029	2039

PROFESION BACHILLER
FECHA DE EXP.
COTE DE DISTRITO

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 10:45:23 horas del 16/10/2019, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1144027084**

Apellidos y Nombres: **MALAGON CAJIAO PABLO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Avenida el Dorado N° 75 - 25
Barrio Modelia. Bogotá DC
Atención administrativa de
lunes a viernes de 8:00 am -
12:00 pm y 2:00 pm - 5:00 pm
Línea de Atención al
Ciudadano - Bogotá D.C.
5159700 / 30555
Resto del país: 018000 910
112
Requerimientos ciudadanos
24 horas
E-mail:
lineadirecta@policia.gov.co.

Modified by Héctor Quintero

Presidencia de la República
Ministerio de Defensa Nacional
Portal Único de Contratación
Gobierno en Línea
Todos los derechos reservados.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORIA DELEGADA PARA INVESTIGACIONES, JUICIOS FISCALES Y JURISDICCIÓN COACTIVA

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 16 de octubre de 2019, a las 10:51:42, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	1144027084
Código de Verificación	1144027084191016105142

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

NESTOR FABIAN CASTILLO PULIDO
CONTRALOR DELEGADO (E)

Digitó y Revisó: WEB

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 135258537

WEB
10:48:53
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 16 de octubre del 2019

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) PABLO MALAGON CAJIAO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1144027084:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento.Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

DIAN® Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales

Formulario del Registro Único Tributario
Hoja Principal

MUISCA Modelo Único de Ingresos, Servicio y Control Automatizado

001

2. Concepto 0 2 Actualización

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 143536189[illegible]

(415)7707212489984(8020) 000001435361894 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT):	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 1 4 4 0 2 7 0 8 4	1	Impuestos de Cali 5	

IDENTIFICACION

24. Tipo de contribuyente:	25. Tipo de documento:	26. Número de Identificación:	27. Fecha expedición:
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de ciudadanía 1 3	1 1 4 4 0 2 7 0 8 4	2 0 0 7 0 7 1 9

Lugar de expedición	28. País:	29. Departamento:	30. Ciudad/Municipio:
COLOMBIA	1 6 9	Valle del Cauca 7 6	Cali 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
MALAGON	CAJIAO	PABLO	

35. Razón social:

36. Nombre comercial: | 37. Sigla:

UBICACION

38. País:	39. Departamento:	40. Ciudad/Municipio:
COLOMBIA 1 6 9	Valle del Cauca 7 6	Cali 0 0 1

41. Dirección principal
CR 148 17 50 CA 4

42. Correo electrónico:	43. Apartado aéreo	44. Teléfono 1:	45. Teléfono 2:
pablomalagon1606@gmail.com		3 1 1 7 2 6 1 4 4 4	5 5 5 6 7 1 1

CLASIFICACION

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código:	47. Fecha inicio actividad:	48. Código:	49. Fecha inicio actividad:	50. Código: 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
6 9 1 0	2 0 1 4 0 8 2 5	6 8 1 0	2 0 1 5 1 0 0 8				

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código:

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18
5	9	1	1	1	4												

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario
09- Retención en la fuente en el impuesto sobre las ve
11- Ventas régimen común
14- Informante de exogena

Usuarios aduaneros

54. Código:

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10

Exportadores

55. Forma	56. Tipo

Servicio	1	2	3
57. Modo			
58. CPC			

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos: SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha: 2 0 1 5 1 0 0 8

La información contenida en el formulario, será responsabilidad de quien lo suscribe y en consecuencia corresponde exactamente a la realidad, por lo anterior, cualquier falsedad o inexactitud en que incurra podrá ser sancionada.
Artículo 18 Decreto 2460 de Noviembre de 2013
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre MALAGON CAJIAO PABLO
985. Cargo: CONTRIBUYENTE

DOCUMENTO SIN COSTO

LA PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA

PERSONERÍA JURÍDICA: RES. 73-12 DE DICIEMBRE 1-933 – MINGOBIERNO

EN ATENCIÓN A QUE

PABLO MALAGON CAJIAO

C.C. 1.144.027.084

HA CURSADO TODOS LOS ESTUDIOS Y CUMPLIDO LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS POR LA UNIVERSIDAD Y LAS DISPOSICIONES LEGALES PARA UN GRADO UNIVERSITARIO EN LA FACULTAD DE

HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

LE OTORGA
EN NOMBRE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA
Y POR AUTORIZACIÓN DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
EL TÍTULO DE

ABOGADO

EN FE DE LO CUAL FIRMAMOS Y SELLAMOS ESTE DIPLOMA
NOSOTROS, EL RECTOR DE LA SECCIONAL DE CALI, LOS DECANOS Y EL SECRETARIO GENERAL

EXPEDIDO EN CALI , A LOS 17 DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO 2013

RECTOR

SECRETARIO GENERAL

DECANO ACADÉMICO

DECANO DEL MEDIO UNIVERSITARIO

Pontificia Universidad JAVERIANA
Secretaría General
Este Diploma está registrado en el folio 144
del Libro 40 de Actas de Grado, acta No. 7 A-2013
Cali, 17 de OCTUBRE de 2013
Secr. Gral. P.U.J.

010110

Nº C-0376

24

PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA

FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES
ACTA DE GRADO Nº CA - 203

En la ciudad de Cali, el día 17 del mes de octubre de 2013, se llevó a cabo el acto de graduación, en el cual la Pontificia Universidad Javeriana, previo el juramento reglamentario, confirió el título de

ABOGADO

A

PABLO MALAGON CAJIAO

EL SUSCRITO NOTARIO VEINTIUNO (E) DEL CIRCULO DE CALI
CERTIFICO
QUE LA PRESENTE FOTOCOPIA CORRESPONDE AL ORIGINAL DEL DOCUMENTO QUE HE TENIDO A LA VISTA PARA LA CONFRONTACION
Santiago de Cali, 13 ENE 2014
NOTARIO ENCARGADO

Identificado(a) con C.C. Nº 1.144.027.084 quien cumplió con los requisitos académicos, las exigencias establecidas en los Reglamentos y las normas legales, y le otorgó el Diploma Nº C-0376 que lo (la) acredita como tal.

NOTARIA VEINTIUNA
Andrea Milena García V.
NOTARIA ENCARGADA

La Universidad está autorizada para conferir este título por las normas legales vigentes en Colombia.

Es fiel copia tomada del original, en lo pertinente.

Cali, 17 de octubre de 2013

PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA - COLOMBIA

Pablo Rubén Vernaza Gómez
Secretario General

Pontificia Universidad JAVERIANA Cali
Secretaría General

011525

LA SECRETARIA GENERAL DE LA
UNIVERSIDAD EXTERNADO DE COLOMBIA

CERTIFICA:

Que al folio 517 del libro de registro número 21 se encuentra el acta que a la letra dice: ACTA No. 16076

En la Ciudad de Bogotá D.C., a los diecisiete (17) días del mes de junio del año dos mil dieciséis (2016), en el Auditorio Principal se reunieron las Directivas de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales y Políticas de la Universidad Externado de Colombia, con el objeto de celebrar la ceremonia de graduación de l (a) alumno (a) quien ha cumplido con los requisitos exigidos en la legislación y en el programa de **ESPECIALIZACIÓN EN DERECHO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO** *y se le hacía acreedor(a) al título correspondiente.*

PABLO MALAGÓN CAIPAO C.C. 1.144.077.084 DE CALI

El señor Rector le hizo entrega del diploma que le acredita como **ESPECIALISTA EN DERECHO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO.-**

Para constancia se extiende y firma esta acta como aparece.

El Rector JUAN CARLOS HENAO PEREZ. La Secretaria MARTHA HINESTROSA REY

Dada en Bogotá D.C., a los diecisiete días del mes de junio del año dos mil dieciséis.-

MARTHA HINESTROSA REY
Secretaria General

Redacto: C



Universidad Externado de Colombia

El Rector y el Consejo Superior de la Facultad de

Derecho

en nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministerio de Educación Nacional, en atención a que

Pablo Malagón Cajiao

C. C. n.° 1.111.622.084 de Cali

cursó los estudios y cumplió los demás requisitos del programa de Especialización y le confiere el título de

Especialista en Derecho Contencioso Administrativo

y expide el presente Diploma, refrendado en el Libro de Registros de la Universidad

Bogotá, D. C., 17 de Junio de 2016 Folio 10076 Folio 317 Tomo n.° 21

Rector

Secretario

Libro 1.218 Folio 988 [illegible]

17 de Junio de 2016



REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
TARJETA PROFESIONAL DE ABOGADO

NOMBRES:
PABLO

APELLIDOS:
MALAGON CAJIAO

PRESIDENTE CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
FRANCISCO JAVIER RICAURTE GOMEZ

UNIVERSIDAD
P. U. JAVERIANA CALI

FECHA DE GRADO
17 oct 2013

CONSEJO SECCIONAL
VALLE

CEDULA
1.144.027.084

FECHA DE EXPEDICION
25 ago 2014

TARJETA N°
246550

OPTIMA
TEMPORALES

OPTIMA TEMPORALES S.A.S.
NIT. 900.450.669-1

CERTIFICA QUE:

El señor **PABLO MALAGON CAJIAO**, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 1.144.027.084, se desempeña desde el 1 de Octubre de 2013 como **DIRECTOR JURIDICO NACIONAL** en la Empresa Usuaria **SELVASALUD EPSS EN LIQUIDACION**, en condición de trabajador (a) en misión, de acuerdo al Contrato de Suministro de Personal que se tiene suscrito con esta empresa; el trabajador(a) devenga una asignación salarial mensual de $3.800.000 (Tres millones ochocientos mil pesos M/CTE).

Para constancia se firma en Pereira, a los 17 días del mes de Octubre de 2014 a solicitud del interesado.

LUZ JANETH VILLA LAYOS
Gerente Eje Cafetero

GERENTE EJE CAFETERO
OPTIMA TEMPORALES
Tel: 3451515- 3113677280
E-mail: luzjaneth.villa@optimatemporales.com
Cr. 7 N° 19-28 Edificio Torre Bolívar Of. 905
PEREIRA

Grupo Colba

Tempocolba S.A.S
NIT 802.010.216 - 6

CERTIFICA

Que el (la) señor (a) **MALAGON CAJIAO PABLO**, con cedula de ciudadanía No. 1144027084., labora en nuestra empresa mediante contrato por obra o labor contratada, desde el 27 de enero de 2015. Esta Suministrado en Misión, en la empresa usuaria de SELVASALUD EPSS en liquidación.

El (la) señor (a) **MALAGON CAJIAO PABLO** desempeña el cargo de **DIRECTOR JURIDICO NACIONAL**, devengando un salario de ordinario a la fecha de **TRES MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS** ($ ***3.800.000.oo), Con una jornada laboral ordinaria de 240 horas al mes.

Cordialmente,

Tempo Colba
NIT. 802.010.216-6

TEMPOCOLBA S.A.S

SANDRA MILENA VALENCIA A.

DIRECTORA UEN OCCIDENTE

TEMPORALES UNO-A S.A

SYSTEM CERTIFICATION ISO 9001:2000 SGS
Preselección, Selección, Contratación y Nóminas del Personal en Misión.

CERTIFICACION

Por medio de la presente me permito certificar que el señor MALAGON CAJIAO PABLO Identificado con Cédula de Ciudadanía No. 1,144,027,084 de SANTIAGO DE CALI, labora en misión para el usuario en servicio CAPRECOM ADMON, desde el día 20 de febrero de 2016, desempeñando el cargo de ASESOR, con un salario de $8,000,000.00 Mcte

Tipo de contrato firmado: Obra o Labor Contratada.

La presente se expide a solicitud del interesado a los 08 dias del mes de Agosto de 2016.

TEMPORALES UNO-A BOGOTA S.A. NIT. 830.058.387-6 CARRERA 16 No. 36-09 PBX 320 09 77 FAX 368 42 95

CATHERINE BERNAL MEJIA
Directora de Gestion Humana

Este documento digital cumple con el artículo 28 de la Ley 527 de 1999

Este certificado fue expedido a través de un sitio web, para verificar su validez comuniquese al departamento de gestión humana de Temporales Uno A. PBX: 57-1 -320 09 77.

pec

NIT. 860.531.041-0

LA GERENCIA GENERAL

CERTIFICA QUE

El señor **Pablo Malagón Cajiao** identificado con cédula de ciudadanía No. 1.144.0274.084 de Cali, laboró en nuestra compañía como trabajador en misión con un contrato de trabajo por Obra o Labor contratada según detalles que se relacionan a continuación:

Fecha de Ingreso	Fecha de Retiro	Cargo	Salario	Empresa	Motivo del Retiro
20-Ene-16	18-Feb-16	Asesor II	$ 8.000.000	Caprecom Eice en Liquidación	Terminación del Contrato
10-Jul-17	11-Feb-18	Profesional	$ 13.767.000	Par Caprecom Liquidado.	Terminación del Contrato

Como Empresa de Empleos Temporales sus servicios fueron prestados en **Par Caprecom Liquidado.**

Se expide en la ciudad de Bogotá, a los doce (12) días del mes de febrero de dos mil dieciocho (2018).

eficiencia e inmediatez a su servicio

Atentamente

PEC Y CIA S.A.S
NIT. 860531041-0

ROSALBA BARAKE ZABLEH
Gerente General

TEMPORALES
UNO-A BOGOTÁ S.A.S

CERTIFICACIÓN LABORAL

Por medio de la presente nos permitimos certificar que el (la) señor(a) PABLO/ MALAGON/CAJIAO identificado(a) con la cédula de ciudadania No.1,144,027,084 expedida en labora(ó) para nuestra compañía así:

Empresa Usuaria	*Cargo o Labor*	*Inicio*	*Terminacion*	*Ultimo Sueldo*
CAPRECOM PAR	ASESOR	20170220	20170709	$13,000,000

NOTA: CUALQUIER ANOTACION EN LETRA IMPRENTA SOBRE EL PRESENTE CERTIFICADO ES INVALIDA.

La presente certificación se expide en la ciudad de BOGOTA D.C., a solicitud del trabajador(a) a los 21 dias del mes de Febrero de 2018.

Atentamente,

TEMPORALES
UNO-A BOGOTÁ S.A.S
NIT. 830.058.387-0.
CARRERA 16 N° 36 - 09

CATHERINE BERNAL MEJIA
Departamento de Recursos Humanos

25 Años 1993-2018 SUPER LABORALES S.A.
NIT:800.188.923-2

PROFESIONALES EN TALENTO HUMANO

SUPERLABORALES S.A.

CERTIFICA

Que el señor(a) **MALAGON CAJIAO PABLO** identificado(a) con Cédula de Ciudadanía No.**1144027084**, presta sus servicios como trabajador(a) en misión en la empresa usuaria **PATRIMONIO AUTONOMO DE REMANENTES CAPRECOM LIQUIDADO**, desempeñando la obra o labor contratada como **PROFESIONAL MASTER EN ASUNTOS JURIDICOS**, bajo el siguiente Contrato Individual de Trabajo por duración de una obra o labor determinada:

El servicio se inició el día **12 de Febrero 2019** con una asignación salarial básica mensual de **$15.476.000**

Los aportes a seguridad social son realizados a:

EPS: **S.O.S.**
AFP: **PORVENIR**
CCF: **CAFAM**

La presente certificación se expide a solicitud del trabajador con destino a **A QUIEN INTERESE**, a los 12 días del mes de Marzo de 2019, en la ciudad de Bogotá, D.C.

Cordialmente,

SUPER LABORALES S.A. GERENCIA

GLORIA AMPARO CALDERON B.
Gerente

Nota: **Favor conservar el original de la presente certificación.**
Si desea verificar esta certificación debe remitirla a certificaciones@superlaborales.com

C.C. Hoja de Vida

Transversal 26 No. 57-73 Bogotá, D.C.
Teléfono: 249 4913 fax: 249 0071
Celular: 310 255 8941
talentohumano@superlaborales.com





SUPER LABORALES S.A
1993-2018 Nit: 800.188.923-2

PROFESIONALES EN TALENTO HUMANO

SUPERLABORALES S.A.

CERTIFICA

Que el señor(a) **MALAGON CAJIAO PABLO** identificado (a) con Cédula de Ciudadanía No.**1144027084**, presta sus servicios como trabajador(a) en misión en la empresa usuaria **PATRIMONIO AUTONOMO DE REMANENTES CAPRECOM LIQUIDADO**, desempeñando la obra o labor contratada como **PROFESIONAL MASTER EN ASUNTOS JURIDICOS,** bajo el siguiente Contrato Individual de Trabajo por duración de una obra o labor determinada:

El servicio se inició el día **01 de Junio de 2019** con una asignación salarial básica mensual de **$15476000**

Los aportes a seguridad social son realizados a:

EPS: **SOS EPS**
AFP: **PORVENIR**
CCF: **CAFAM**

La presente certificación se expide a solicitud del trabajador con destino a **A QUIEN INTERESE**, a los 23 días del mes de Julio de 2019, en la ciudad de Bogotá, D.C.

Cordialmente,

SUPER LABORALES S.A. SUBGERENCIA

Manuel Felipe Ramos Calderón.
SubGerente

Nota: **Favor conservar el original de la presente certificación.**
Si desea verificar esta certificación debe remitirla a certificaciones@superlaborales.com

C.C. Hoja de Vida

Transversal 26 # 57 -73 – Bogotá D.C.
Tel. 2494913 – 2490071
Cel. 3102558941
talentohumano@superlaborales.com